Moción de Orden del Día N° 1792

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
20 ENE 2022
RECIBIDO
Firma.....Hora.13:32

ROSIO TORRES SALINAS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 20 de enero de 2022

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República, Rosio Torres Salinas, integrante del Grupo Parlamentario "**Alianza para el Progreso**", en ejercicio de la atribución que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 23 de enero de 1941, mediante Ley N° 9300 fue creado la Provincia de Nasca, departamento de Ica, durante el Gobierno del Presidente Manuel Prado. Inicialmente, estaba conformada solo por los distritos de El Ingenio y Nasca; posteriormente, se crean los distritos de Changuillo (1945), Marcona (1955) y, Vista Alegre (1984).

Que, en el territorio de esta región cuenta con los atractivos turísticos de las famosas líneas de Nasca y geoglifos de Pampas de Jumana, visibles solo desde el aire; Cahuachi, una ciudadela y centro ceremonial de los antiguos Nascas; el Cementerio de Chauchilla; Museo Municipal de Nasca; Cerro Blanco, la duna más grande del Perú; las playas de Marcona, donde destacan la Playa Hermosa, Los Leones, La Lobera, entre otras.

Que, asimismo, en el distrito de Marcona, se encuentran la reserva de Punta San Juan, refugio natural de la colonia más numerosa de pingüinos de Humboldt en el Perú y lobos marinos; y la ensenada de San Fernando; lugar donde se dan cita una gran variedad de aves guaneras, lobos de mar, pingüinos y nutrias. Destaca la presencia del cóndor andino y el guanaco, único lugar de costa peruana a donde llega estas especies.

Que, cada 23 de enero se celebra el aniversario de la Provincia, conmemorándose este año el 81° Aniversario de su fundación.

POR TANTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cordial saludo a la Provincia de Nasca, Departamento de Lima, por conmemorarse el 81° Aniversario de su fundación.

www.congreso.gob.pe
Central Teléfono: 311-7777

Dirección: Jr. Huallaga 378, Lima, Lima, Perú
Correo: fmelendez@congreso.gob.pe
Celular: 945391078

SEGUNDO: Transcribir la presente moción de saludo al señor Oscar Elias Lucanas, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Nasca y, por su intermedio, hacer extensivo al cuerpo de regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, organizaciones sociales y la ciudadanía en general.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: TORRES SALINAS Rosio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/01/2022 10:53:42-0500